|  |
| --- |
| **INSTRUCTIVO** |
| **Para elaborar “RELACIÓN DE SELLOS OFICIALES” se deberá utilizar el formato, registrando en los espacios correspondientes la información que de acuerdo con la numeración de referencia, se detalla a continuación:** |
| 1. Describir la cantidad en números de los sellos oficiales, que estén directamente relacionados al empleo, cargo o comisión. 2. Indicar el nombre del área donde se encuentra en uso el sello 3. Plasmar el sello. 4. Señalar el nombre del responsable de la custodia del sello 5. Indicar la ubicación del sello oficial. |